

2025-08-08

IECM advierte sobre reforma electoral: "Se vislumbra una elección muy compleja para 2027"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/iecm-advier-te-sobre-reforma-electoral-se-vislumbra-una-elecci%C3%B3n-muy-compleja-para-2027/ar-AA1K3BAJ>

Riesgos de una elección más lenta y menos eficiente

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, encendió las alarmas ante una posible reforma electoral que podría suprimir a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). En su comparecencia ante la Comisión de Reforma Política-Electoral, la consejera señaló que centralizar los procesos en el Instituto Nacional Electoral (INE) podría traer consecuencias negativas para el funcionamiento de la democracia mexicana.

Avendaño Durán afirmó que, de concretarse la reforma, la elección de 2027 podría convertirse en una de las más complejas en la historia reciente del país, debido a la saturación operativa que enfrentaría el INE. Aunque reconoció la experiencia del instituto nacional, advirtió que su capacidad podría verse rebasada al concentrar todos los procesos locales y federales.

La desaparición de OPLES: ¿ahorro real o problema operativo?

Uno de los principales argumentos de quienes promueven la reforma es el posible ahorro presupuestal al eliminar los OPLES. Sin embargo, la consejera presidenta del IECM desmintió esta idea, asegurando que los costos no se reducirán si se mantienen los mismos niveles de seguridad, capacitación y logística en cada elección.

"Eso tampoco necesariamente va a reflejarse en un menor costo de las elecciones, porque los procedimientos se tienen que seguir llevando a cabo con las mismas medidas de seguridad", explicó Avendaño.

Desde su perspectiva, la eliminación de estos organismos no representa una solución eficiente, sino más bien un riesgo para la fluidez y eficacia del sistema electoral mexicano.

El papel clave del federalismo en los comicios

Avendaño Durán fue enfática al defender la estructura federal de la organización electoral en México. Sostuvo que la división de competencias entre instancias locales y nacionales es clave para garantizar elecciones que respondan a las particularidades regionales.

"Somos un Estado federal, y la esencia del federalismo es que existe esta división de competencias para mejor atender las necesidades de cada entidad federativa, de cada ayuntamiento, de cada gobierno local y también lo federal", afirmó.

Para la titular del IECM, los OPLES permiten adaptar los procesos electorales a los contextos locales, facilitando una respuesta más oportuna ante desafíos específicos, algo que una estructura centralizada difícilmente podría garantizar.

¿Más control, menos resultados?

Uno de los mayores temores expresados por Avendaño es que la concentración de funciones en una sola institución derive en una "atrofia de procesos" y en una demora significativa en la entrega de resultados. Esto, dijo, iría en detrimento de la confianza ciudadana y del buen desarrollo de los comicios.

Además, advirtió que una institución sobrecargada podría reducir su capacidad de respuesta ante conflictos o irregularidades, especialmente en un contexto político polarizado como el actual.

La reforma de Claudia Sheinbaum ya avanza

En medio de estas advertencias, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha dado el primer paso al designar a los siete integrantes de la Comisión que redactará la reforma electoral. Entre los objetivos planteados están:

- * La eliminación de diputados y senadores plurinominales
- * Una reorganización interna del INE
- * La posible fusión o desaparición de los OPLES

Esta agenda ha reavivado el debate entre quienes buscan eficiencia administrativa y control presupuestal, y quienes temen una reducción del pluralismo político y la autonomía local.

¿Centralización o debilitamiento de la democracia?

La postura del IECM representa un llamado de atención crucial en un momento de transformación institucional. Si bien el objetivo de hacer más eficiente el sistema electoral es legítimo, centralizar todas las funciones en el INE podría acarrear más problemas que soluciones, tanto en términos operativos como democráticos.

La elección de 2027 se perfila como un momento clave para probar la solidez del modelo electoral mexicano, y decisiones apresuradas podrían comprometer la organización de los comicios y la confianza de la ciudadanía. En este contexto, la discusión sobre la reforma electoral debe darse con visión de largo plazo y respeto al equilibrio federal.